

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 13** *RESOLUCIÓN de 23 de abril, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de "Explotación de ganado vacuno en finca "Las Jarillas" y finca "Navalsol", en el término municipal de Colmenar Viejo, promovido por "López Colmenarejo, Sociedad Limitada (expediente: 10-EIA-00036.0/2011).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de explotación de ganado vacuno en finca "Las Jarillas" y finca "Navalsol", en el término municipal de Colmenar Viejo, promovido por "López Colmenarejo, Sociedad Limitada", calle González Serrano, número 2, 28770 Colmenar Viejo (Madrid). El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

En Madrid, a 23 de abril de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Lourdes Martínez Marcos.

(02/5.288/12)